

INFORME GENERAL DE GESTIÓN 2015



*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



Leticia, 28 de enero de 2016

Honorables  
**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**  
Cámara de Comercio del Amazonas  
Leticia

En este informe, presento las actividades administrativas y financieras correspondientes a la vigencia 2015, haciendo claridad que asumí el cargo de Presidenta Ejecutiva a partir del 18 de agosto del mismo año. Así mismo, expongo la ejecución de los programas del Plan de Acción 2015, y gestión para el mismo año. A continuación describo el contenido del mismo documento.

En primer término las generalidades de la Cámara de Comercio del Amazonas, misión, visión; la Gestión institucional vigencia 2015, y las funciones de la cámara de comercio.

Luego se esbozan los programas 1) Promoción y Desarrollo Empresarial - Competitividad e Innovación 2) Gestión administrativa y financiera soporte para prestación servicio registral 3) Gestión estratégica para el fortalecimiento institucional 4) Responsabilidad Social Corporativa y Ambiental en la región 5) Responsabilidad Social en la Región 6) Descripción y Detalles Operacionales 7) Operaciones servicio registral, en el RUES (registro único empresarial y social) a diciembre 31 de 2015 8) Actividades de promoción, formalización, fortalecimiento y desarrollo empresarial para fomentar el servicio registral a diciembre 31 de 2015 9) Informe Estadístico de la dirección de registros sobre la prestación del servicio registral a diciembre 31 de 2015 10) y Relación de Correspondencia recibida por la Cámara de Comercio del Amazonas a diciembre 31 de 2015.

Es la oportunidad para agradecer a Dios, los Miembros de la Honorable Junta Directiva, y el equipo de colaboradores de la Cámara de Comercio por el privilegio, confianza y colaboración

Cordial saludo,

**LIGIA PAOLA PORRAS GONZÁLEZ**  
Presidenta Ejecutiva

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



## 1. GENERALIDADES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

La cámara de comercio del Amazonas, es una organización gremial, de carácter privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones públicas delegadas por el gobierno nacional, por intermedio del ministerio de comercio, industria y turismo fue creada mediante el decreto 1569 del 31 de julio de 1974 con el objetivo de trabajar por la organización, desarrollo y crecimiento de la actividad empresarial de la región y crear condiciones de competitividad y confianza para los negocios en el departamento de Amazonas.

Tiene una Junta Directiva integrada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes. Cuatro de ellos con sus respectivos suplentes, son elegidos por los empresarios inscritos y habilitados para tal fin, para un cuatrienio; y los otros dos miembros, con sus suplentes, son designados y removidos directamente y en cualquier tiempo por el Gobierno Nacional.

Por disposición de la ley y demás normas, los recursos obtenidos por la prestación de los servicios registrales, se deben re-invertir, específicamente, en garantizar la calidad y el acceso oportuno a los mismos y a los demás programas delegados por el Estado, en favor de la competitividad, innovación, promoción y desarrollo empresarial y del desarrollo de las entidades usuarias del servicio de la Cámara de Comercio del Amazonas.

Hoy la Cámara de Comercio del Amazonas, es una organización gremial, de carácter privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones públicas delegadas por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Cámara de Comercio del Amazonas cumple las siguientes funciones principales:

- Promueve el desarrollo de la comunidad empresarial para la generación de empresa, bienestar social, crecimiento económico, tranquilidad y paz.
- Brinda seguridad jurídica a través del manejo eficiente de los registros públicos y demás funciones que la ley exige.
- Ejerce sus funciones inspirados en principios éticos, calidad y competitividad con el compromiso del talento humano, patrimonio fundamental de la institución.

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



## 1.1. Misión

Somos una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, que promueve el desarrollo de la comunidad empresarial, el bienestar social de la región y el mejoramiento del entorno de su jurisdicción, dentro del marco de su condición de triple frontera y su importancia para el país y el mundo, por su biodiversidad y pluriculturalidad.

A través del manejo eficiente de los registros públicos y el cumplimiento de las demás funciones que la ley delegue, le brindamos seguridad jurídica al empresario y respaldo legal a sus actividades mercantiles. En el ejercicio de nuestras funciones, actuamos con participación del talento humano calificado y comprometido; consultando los más altos valores éticos y responsabilidad social.

## 1.2 Visión

Ser la institución líder en la prestación eficiente de las funciones delegadas por el estado, el desarrollo empresarial sostenible para la generación de riqueza y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del departamento del Amazonas, en concordancia con su vocación económica: agro-biodiversidad y eco-etnoturismo; en coordinación con las entidades públicas y privadas.

## 2. GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2015

El presente Plan de Acción, se elaboró y ejecutó de acuerdo a las funciones de las Cámaras de Comercio, señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio; y al plan estratégico de la “Agenda Interna de Competitividad Amazonas 2019”; documento que señala el camino de desarrollo del departamento.

El mismo Plan de Acción fue puesto a consideración en reuniones ordinarias de la Junta Directiva del 18, 19, 20 y 22 de Diciembre de 2014, y aprobado mediante acuerdo No. 001-15 del 2 de enero de 2015.

Los Honorables Miembros que componen la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Amazonas periodo 2015 – 2018, se relacionan a continuación:

**ALEJANDRA CLAVIJO PARDO**- Presidenta 2015  
Miembro Principal Representante del Comercio  
Sra. **MARIELA LUISA VELOZA SOUZA**- Vicepresidenta 2015  
Miembro Principal Representante del Gobierno Nacional  
Sr. **WILLIAM ERNESTO RAMIREZ LÓPEZ**  
Miembro Principal Representante del Comercio  
**GASEOSA LETICIA S.A (Sr. HAUPMAN PUENTES CASTILLO)**  
Miembro Principal Representante de Comercio

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia

Sr. **ANDRES FABRICIO ZAMBRANO MÜLLER**  
Miembro Principal Representante de Comercio  
**COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A (Sr. ANDIS ALIPIO CORTES)**  
Miembro Suplente Representante de Comercio  
Sr. **LUIS ALFREDO RODRIGUEZ PRADA**  
Miembro Suplente Representante de Comercio  
Sr. **JESÚS EDUARDO SIMANCAS DAVILA**  
Miembro Suplente Representante del Gobierno Nacional

## 2.1 Funciones de las Cámaras de Comercio. Artículo 86 Código de Comercio:

1. Servir de órgano de los intereses generales del comercio ante el Gobierno y ante los comerciantes mismos;
2. Adelantar investigaciones económicas sobre aspectos o ramos específicos del comercio interior y exterior y formular recomendaciones a los organismos estatales y semioficiales encargados de la ejecución de los planes respectivos;
3. Llevar el registro mercantil y certificar sobre los actos y documentos en él inscritos, como se prevé en este Código;
4. Dar noticia en sus boletines u órganos de publicidad de las inscripciones hechas en el registro mercantil y de toda modificación, cancelación o alteración que se haga de dichas inscripciones;
5. Recopilar las costumbres mercantiles de los lugares correspondientes a su jurisdicción y certificar sobre la existencia de las recopiladas;
6. Designar el árbitro o los árbitros o los amigables componedores cuando los particulares se lo soliciten;
7. Servir de tribunales de arbitramento para resolver las diferencias que les defieran los contratantes, en cuyo caso el tribunal se integrará por todos los miembros de la junta;
8. Prestar sus buenos oficios a los comerciantes para hacer arreglos entre acreedores y deudores, como amigables componedores;
9. Organizar exposiciones y conferencias, editar o imprimir estudios o informes relacionados con sus objetivos;
10. Dictar su reglamento interno que deberá ser aprobado por el Superintendente de Industria y Comercio;
11. Rendir en el mes de enero de cada año un informe o memoria al Superintendente de Industria y Comercio acerca de las labores realizadas en el año anterior y su concepto sobre
12. la situación económica de sus respectivas zonas, así como el detalle de sus ingresos y egresos; y
13. Y las demás que les atribuya las leyes y el Gobierno Nacional.

## 2.2 “PLAN ESTRATÉGICO DE LA “AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AMAZONAS 2019”

Este Plan se basa en estrategias de desarrollo, que son las determinadas por la vocación regional **1. Canasta de Productos Amazónicos**. Apoyo a proyectos de aprovechamiento forestal maderable y no-maderable. **2. Servicios Ambientales**. Apoyo a proyectos de conservación ambiental y reforestación, y Control de Emisión de Gases tóxicos, entre otros.

**Ecoturismo Turismo de naturaleza. 4. Cadena Comercial de Servicios**, libre flujo de bienes, servicios y personas en la triple frontera Leticia (Colombia, Tabatinga (Brasil) y Santa Rosa (Perú). Hoy por hoy la Agenda Interna es el insumo más importante para los planes de desarrollo tanto de Leticia como de Puerto Nariño.

Las precitadas funciones y agenda interna, se tuvieron en cuenta en la elaboración y ejecución del plan de acción 2015, enmarcadas en cuatro (4) programas estratégicos:

**2.2.1 PROGRAMA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION.** Objetivo: Crear y liderar programas de promoción y desarrollo empresarial, la competitividad e innovación, a través de alianzas público-privadas y la gestión de recursos, con programas de nivel nacional en emprendimiento, formalización, otros, que permita el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).

**2.2.1.1 TURISMO - Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial - Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector**

- 2.2.1.1.1 Hoteles
- 2.2.1.1.2 Agencias y Operadores
- 2.2.1.1.3 Transporte Terrestre (Pasajeros y Carga)
- 2.2.1.1.4 Transporte Fluvial (Pasajeros y Carga)
- 2.2.1.1.5 Guías
- 2.2.1.1.6 Restaurantes
- 2.2.1.1.7 Transporte aéreo

Actividades a realizar 17 - realizadas 16 cumplimientos 94%

**2.2.2.2 CANASTA PRODUCTOS AMAZONICOS - Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial - Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector:**

- 2.2.2.2.1 Pesca (piscicultura y captura)
- 2.2.2.2.2 Maderas - Agroforestal
- 2.2.2.2.3 Frutales, Esencias, Aromáticas, Medicinales, Aceites para alimentos y cosmética
- 2.2.2.2.4 Artesanías
- 2.2.2.2.5 Fariña y productos de la yuca

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



2.2.2.2.6 Colectivo Cultural Amazónico (periodismo, música, poesía, danza, teatro, tv, radio, otros)

2.2.2.2.7 Todos los empresarios y actores del sector Canasta de Productos Amazónicos

Meta actividades a realizar 9 - realizadas 6 cumplimientos 67%

**2.2.2.3 SERVICIOS AMBIENTALES** - Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial:

2.2.2.3.1. Gestión integral de residuos - Reciclaje - Trabajo con Estudiantes y Empresarios

2.2.2.3.2. Uso eficiente del agua - Trabajo con Estudiantes

2.2.2.3.3. Enriquecimiento del bosque (siembra de individuos regionales - Trabajo con Estudiantes y Empresarios.

2.2.2.3.4. Eficiencia energética - huella de carbono - Trabajo con Estudiantes y Empresarios

2.2.2.3.5. Todos los actores y empresarios del sector Servicios Ambientales del Amazonas

Meta 100% actividades a realizar 5 - realizadas 2 cumplimientos 40%

**2.2.2.4 COMERCIO TRANSFRONTERIZO** - Sector Terciario –

2.2.2.4.1 Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial –

2.2.2.4.2 Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector:

2.2.2.4.3 Tiendas y Supermercados

2.2.2.4.4 Comercio de bienes (Boutique, Farmacia, Ferreterías, Calzado, Misceláneas, Papelería, Otros)

2.2.2.4.5 Comercio de servicios (Comunicaciones, medicina, asesoría profesional, mensajería, Otros)

2.2.2.4.6 Bares, tabernas, discotecas, estancos

2.2.2.4.7 Talleres mecánica motos

2.2.2.4.8 Peluquerías - Salones de belleza

2.2.2.4.9 Servicios de SAI (Internet - Comunicaciones)

2.2.2.4.10 Floristería y viveros, arreglos

2.2.2.4.11 Plaza de mercado – Cárnicos

2.2.2.4.12 Energía, Combustibles y gas

2.2.2.4.13 Rutas de transporte fluvial y aéreo

2.2.2.4.14 Tratado Área Régimen Especial de Leticia Tabatinga

2.2.2.4.15 Convenio Aduanero Cooperación Colombia – Perú

2.2.2.4.16 Pacto de Leticia (Promperú - Ccio)

2.2.2.4.17 Todos los actores y empresarios del sector Comercio Transfronterizo del Amazonas

2.2.2.4.18 Todos los actores y empresarios del sector Comercio Transfronterizo del Amazonas.

2.2.2.4.19 Todos los empresarios y actores del sector Comercio Transfronterizo

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



2.2.2.4.20 Misiones Comerciales Apoyo a los sectores Importador y/o exportador  
2.2.2.4.21 Convenio Cooperación CCA - Cámara Binacional de Perú y Brasil en Bogotá

Meta 100% actividades

### **2.2.2.5 SECTOR PRIMARIO –**

**2.2.2.5.1** Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial

**2.2.2.5.2** Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector:

2.2.2.5.3 Avícolas

2.2.2.5.4 Cultivos y acopio Agrícola

2.2.2.5.5 Zoo cría - ganado menor

2.2.2.5.6 Todos los actores y empresarios del sector primario del Amazonas

2.2.2.5.7 Todos los empresarios y actores del sector Primario del Amazonas

Meta a 100% actividades a realizar 5 realizadas 2 – cumplimiento 40%

### **2.2.2.6. SECTOR SECUNDARIO**

**2.2.2.6.1** Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial –

2.2.2.6.2 Métodos de Solución de conflictos en el sector:

2.2.2.6.3 Industria de gaseosas, aguas, jugos y yogures, obras bebidas no alcohólicas

2.2.2.6.4 Bebidas con frutos Amazónicos

2.2.2.6.5 Valor agregado al pescado

2.2.2.6.6 Transformación de maderas y producción de muebles

2.2.2.6.7 Todos los actores y empresarios del sector secundario del Amazonas

Meta 100% actividades a realizar 6 - realizadas 1 – cumplimiento 17%

### **2.2.2.7. SECTOR DE INFRAESTRUCTURA –**

2.2.2.7.1 Promoción, Desarrollo, Competitividad, Innovación y Formalización Empresarial –

2.2.2.7.2 Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector:

2.2.2.7.3 Maestros de obra construcción edificios y otras estructuras físicas

2.2.2.7.4 Ingeniería y Arquitectura

2.2.2.7.5 Ingeniería y técnicos eléctricos

2.2.2.7.6 Ingeniería y técnicos sistemas y computadores

2.2.2.7.7 Todos los actores y empresarios del sector Infraestructura del Amazonas

Meta 100% actividades a realizar 5 - realizadas 4 – cumplimiento 80%

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



**2.2.2.8. R.U.T.A "RED POR LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA DEL AMAZONAS"  
INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD - COMISIÓN DE EXPERTOS -  
COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL AMAZONAS -  
Métodos alternativos de Solución de conflictos en el sector:**

**2.2.2.8.1 Indicadores Requerimientos básicos:**

- 2.2.2.8.1.1 Instituciones
- 2.2.2.8.1.2 Infraestructura
- 2.2.2.8.1.3 Entorno macroeconómico
- 2.2.2.8.1.4 Salud y educación primaria
- 2.2.2.8.1.5 Medio Ambiente

Meta 100% actividades a realizar 5 - realizadas 3 – cumplimiento 60%

**2.2.2.8.2 Indicadores Factores de eficiencia:**

- 2.2.2.8.2.1 Educación superior y capacitación
- 2.2.2.8.2.2 Eficiencia del mercado de bienes
- 2.2.2.8.2.3 Eficiencia del mercado laboral
- 2.2.2.8.2.4 Preparación tecnológica
- 2.2.2.8.2.5 Desarrollo del mercado financiero
- 2.2.2.8.2.6 Tamaño del mercado

Meta 100% actividades a realizar 6 - realizadas 3 – cumplimiento 50%

**2.2.2.8.3 Indicadores innovación y sofisticación:**

- 2.2.2.8.3.1. Sofisticación de los negocios
- 2.2.2.8.3.2 Innovación
- 2.2.2.8.3.3 Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Amazonas – CRCIA
- 2.2.2.8.3.4 Encuentro Amazonense de Ex Mandatarios locales (Gobernadores, Alcaldes, Congressistas)
- 2.2.2.8.3.5 Encuentro Amazonense de Ex-Mandatarios Ancianos Indígenas (Azcaita, Aticoya y Acitam)
- 2.2.2.8.3.6 Todos los actores y empresarios que participan en R.U.T.A y en la C.R.C.I del Amazonas
- 2.2.2.8.3.6 Ventanilla Única de Simplificación de Trámites - Centro de Atención Empresarial del Amazonas – CAE
- 2.2.2.8.3.7 Portafolio de servicios de la Cámara de Comercio del Amazonas
- 2.2.2.8.3.8 Plan de medios integral de comunicación, para motivar a los inscritos que renueven su registro mercantil y captar nuevos registros
- 2.2.2.8.3.9 Concurso VITRINA NAVIDEÑA
- 2.2.2.8.3.10 Impresión revista o informativo institucional
- 2.2.2.8.3.11 Afiliados 12 nuevos vinculados
- 2.2.2.8.3.12 Gestión para Elaboración del proyecto, presentación para aprobación del Ministerio de Justicia del Centro de Conciliación y Arbitraje

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas  
Colombia



#### 2.2.2.8.3.13 Asesoría a Juntas Comerciales Puerto Nariño-Tarapacá-Pedrera

Meta 100% actividades a realizar 15 - realizadas 9 cumplimientos 60%

#### 2.2.2.9 **VEEDURIAS CIUDADANAS** - Gestión Cívica, Social y Cultural:

2.2.2.9.1 De servicios públicos domiciliarios

2.2.2.9.2 De transporte aéreo-pasajeros y carga

2.2.2.9.3 De comunicaciones e internet

2.2.2.9.4 De contratación pública

Meta 100% actividades a realizar 4 - realizadas 2 – cumplimiento 50%

#### 2.2.2.10. **BANCO DE PROYECTOS** - Gestión Cívica, Social y Cultural:

2.2.2.10.1 Fomento a micro y pequeña empresa.

2.2.2.10.2 Sello verde Amazonas

2.2.2.10.3 Escuela juvenil de Liderazgo - Conciencia Ciudadana y arraigo amazonense

2.2.2.10.4 Asamblea Anual de Comerciantes del Amazonas

2.2.2.10.5 Todos los actores y empresarios que participan de este programa en Amazonas

2.2.2.10.6 Cultura Exportadora

2.2.2.10.7 Gestión y/o acompañamiento a entidades públicas y privadas con o sin ánimo de lucro para actividades cívicas, culturales educativas y sociales

Meta 100% actividades a realizar 7 - realizadas 5- cumplimiento 71%

### 2.3 **PROGRAMA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOPORTE PARA PRESTACION SERVICIO REGISTRAL.**

Objetivo: Contar con los suficientes recursos físicos y talento humano, capacidad e infraestructura técnica y tecnológica necesaria para una óptima prestación del servicio registral y el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).

#### 2.3.1 **TALENTO HUMANO** - Gestión Administrativa y de Soporte:

2.3.1.1 **Fortalecimiento del Talento Humano de la Entidad** (Viáticos Directores de Área de la Cámara Tiquetes y Alojamientos) META 100% cumplida

2.3.1.2 **Nómina:** Cesantías, liquidaciones y todas las prestaciones de ley y pago ley 100

Se cumplió cabalmente con todo el tema prestacional de la planta de personal de la Cámara de Comercio. Meta 100% cumplida

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 10  
Colombia



**2.3.1.3 Dotación y suministro de prenda institucional** Se cumplió con los términos de ley  
Meta 100% cumplida

### **2.3.2 ADMINISTRATIVA:**

#### **Reforma Manual de Funciones:**

- Se hizo necesario adecuar el manual de funciones de la entidad conforme a la nueva normatividad que determina parámetros de organización y funcionamiento de las Cámaras de Comercio.

#### **Implementación del nuevo software para la gestión administrativa y financiera JSP7:**

- Participación en capacitaciones para la implementación y puesta en marcha del nuevo software que reemplazo el antiguo SEGA.
- Revisión de la parametrización para la integración con el SII.

#### **Sistema de control interno:**

- Contratación de profesional para brindar asesoría y acompañamiento en la implementación del sistema de control interno.

#### **Personal**

#### **Actividades de salud ocupacional y talento humano:**

- Se realizaron actividades y eventos internos, entre otros celebración de cumpleaños, despedidas, integraciones y jornadas de salud ocupacional.
- Capacitación a los funcionarios en el manejo de la plataforma para los Registros Públicos Sistema Integrado de Información SII.
- Capacitación a los colaboradores en registros Públicos
- Capacitación a los funcionarios en Cultura Corporativa
- Capacitación a los funcionarios en afiliaciones
- Capacitación a los funcionarios en desarrollo humano
- Capacitación en registros públicos

### **2.3.3 Sistemas:**

#### **2.3.3.1 Virtualización total de los servicios registrales:**

- Como un gran reto del registro era la puesta marcha de la virtualización de los servicios registrales se trabajó arduamente, con el apoyo de Confecámaras. Este es un tema estratégico que está encaminado a fortalecer el registro de manera proactiva y aumentar su relevancia.

- Administración y mantenimiento del sitio web de la entidad y sus servicios (servicios virtuales, SII, etc.)
- Con el fin de garantizar la prestación de un mejor servicio, desde el mes de julio se contrató nuevo enlace a Internet con SKYNET y está operando normalmente.
- En desarrollo de la jornada de renovación de los Registros Públicos, en coordinación con el Área Administrativa y de Sistemas, se determinó la implementación de una jornada de trabajo para la última semana del mes de marzo, logrando la mejor jornada de la historia de nuestra Cámara.
- Se remitieron oportunamente los informes a los entes de control, tales como informes mensuales de movimiento RUE, Informes estadísticos a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Confederación de Cámaras de Comercio Confecámaras, se elaboraron los informes de las ESAL y se remitieron cumplidamente a los entes de Inspección, Vigilancia y Control, se elaboró y se remitió a la DIAN el informe anual sobre sociedades creadas, socios - accionistas y capital y sociedades liquidadas.
- Se dio cumplimiento a la obligación de publicar en la página web de la Cámara los boletines de Noticia Mercantil.
- Administración de sistemas de información usuarios creados adecuadamente de acuerdo a los requerimientos, en los Sistemas SIREP, SII, Sistema de Gestión Documental, Dian, actualizaciones efectuadas en SII - SIREP.
- Los Sistemas de Información de la entidad han requerido continua actualización y mejoramiento, principalmente el SIREP, el SII y el Sistema de Gestión documental – Modulo de Registro, con la colaboración permanente de Confecámaras y Estrategias Documentales, proveedores de dichos Sistemas. Se realizó La implementación en conjunto con Confecámaras del SIPREF para el Área de registro.
- En cuanto a la operación de los Sistemas de Información, se migró la información al Datacenter de Confecámaras en donde se hace a diario en las noches de forma automática el backup de la información crítica de la entidad.
- La atención de los tickets reportados a Confecámaras relacionados con los Sistemas de Información SIREP – SII, sigue mejorando logrando disminuir considerablemente los tiempos de respuesta.

#### **2.3.4 FINANCIERA**

Es de anotar que la salvedad del Revisor Fiscal en los estados financieros presentados a diciembre 31 de 2015 se debe a que estamos verificando físicamente uno a uno los activos que posee la Cámara de Comercio, para que corresponda con

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 12  
Colombia



los activos registrados en la contabilidad a 31 de diciembre de 2015, por lo tanto se pueden presentar algunas modificaciones en los gastos.

<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>A DICIEMBRE 31 DE 2015</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
-		-	
<b>DISPONIBLE</b>	<b>161.155.099,16</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>32.777.144,38</b> <i>Nota 7</i>
Caja	882.600,00	Cuentas corrientes comerciales	8.270.260,00
Bancos	6.087.079,33	Sobregiro Bancario	10.049.573,00
Cuentas de Ahorro	154.185.419,83	Acreedores Oficiales	2.626.700,00
<b>DEUDORES</b>	<b>82.107.093,39</b> <i>Nota 2</i>	Retención en la Fuente	818.567,00
Anticipos y avances	5.083.066,39	Retención de ICA	38.088,00
Ingresos por cobrar	74.911,00	Retenciones y Aportes de nómina	2.761.735,99
Deudores varios	78.249.116,00	Acreedores Varios	8.212.220,39
Provisiones	(1.300.000,00)	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>19.138.002,00</b> <i>Nota 8</i>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>243.262.192,55</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51.915.146,38</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>153.400.612,60</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>51.915.146,38</b>
Terrenos	51.110.719,00		
Construcciones y edificaciones	219.765.393,15		
Equipo de Oficina	117.310.858,79		
Equipo de Computación y Comunicación	88.276.040,49		
Depreciación Acumulada	(323.062.398,83)		
<b>INTANGIBLES</b>	<b>1.232.091,00</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
Licencias	14.291.258,00	Capital social	108.733.918,15
Amortización Acumulada	(13.059.167,00)	Reservas	100.146.255,00
<b>VALORIZACIONES</b>	<b>170.045.245,89</b>	Revalorización del Patrimonio	70.438.212,01
Propiedades planta y equipo	170.045.245,89	Resultado del Ejercicio	97.337.162,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>324.677.949,49</b>	Resultado Ejercicios anteriores	(30.675.797,39) <i>Nota 11</i>
		Superavit por valorización	170.045.245,89
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>567.940.142,04</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>516.024.995,66</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>567.940.142,04</b>

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2015 / 2014**

<b>ACTIVO</b>	2015		2014		VARIACION EN \$	VARIACION %	<b>PASIVO</b>	2015		2014		VARIACION EN \$	VARIACION %	VALORES EN MILES DE \$
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
-														
<b>DISPONIBLE</b>	<b>161.155</b>	<b>325.133.056,64</b>	<b>71.109</b>	<b>90.046</b>	<b>126,6%</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>22.727.571</b>	<b>32.777</b>	<b>48.282</b>	<b>(15.505)</b>		<b>-32,1%</b>	
Caja	883	2.690.400,00	653	230	0,0%		Cuentas corrientes comerciales	8.270.260	8.270	40.422	<b>(32.152)</b>		<b>-79,5%</b>	
Bancos	6.087	188.827.259,56	68.708	(62.621)	-91,1%		Sobregiros bancarios	10.049	0	<b>10.049</b>		<b>0,0%</b>		
Cuentas de Ahorro	154.185	133.615.397,08	1.748	152.437	8720,7%		Acreedores oficiales	2.626.700	2.627	1.071	<b>1.556</b>		<b>145,3%</b>	
<b>DEUDORES</b>	<b>82.107</b>	<b>0,00</b>	<b>50.324</b>	<b>31.783</b>	<b>0,0%</b>		Retención en la Fuente	818.567	819	764	<b>55</b>		<b>7,2%</b>	
Anticipos y avances	5.083						Retención de ICA	38.088	38	58	<b>(20)</b>		<b>0,0%</b>	
Ingresos por cobrar	75	0,00	50.324	(50.249)	0,0%		Retenciones y Aportes de nómina	2.761.736	2.762	2.983	<b>(221)</b>		<b>-7,4%</b>	
Deudores varios	78.249	1.300.000,00	1.300	76.949	5919,2%		Acreedores Varios	8.212.220	8.212	2.984	<b>5.228</b>		<b>175,2%</b>	
Provisiones	(1.300)	-1.300.000,00	(1.300)	-	0,0%		<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>19.138.002</b>	<b>19.138</b>	<b>-</b>	<b>19.138</b>		<b>0,0%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>243.262</b>	<b>325.133.057</b>	<b>121.433</b>	<b>121.829</b>	<b>100,3%</b>		<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.332</b>	<b>(16.332)</b>		<b>-100,0%</b>	
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>153.401</b>	<b>173.056.880</b>	<b>186.525</b>	<b>(33.124)</b>	<b>-17,8%</b>		Para Obligaciones Laborales	-	-	16.332	<b>(16.332)</b>		<b>-100,0%</b>	
Terrenos	51.111	51.110.719	51.111	-	0,0%		Para Contingencias	-	0	-			<b>0,0%</b>	
Construcciones y edificaciones	219.765	194.807.493	219.765	-	0,0%		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51.915.146</b>	<b>51.915</b>	<b>64.614</b>	<b>(12.699)</b>		<b>-19,7%</b>	
Equipo de Oficina	117.311	113.882.059	117.311	-	0,0%		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>51.915.146</b>	<b>51.915</b>	<b>64.614</b>	<b>(12.699)</b>		<b>-19,7%</b>	
Equipo de Computación y Comunicación	88.276	88.276.040	88.276	-	0,0%		<b>PATRIMONIO</b>							
Depreciación Acumulada	(323.062)	(275.019.432)	(289.938)	<b>(33.124)</b>	<b>11,4%</b>		Capital social	108.733.918	108.735	108.735	-		<b>0,0%</b>	
<b>INTANGIBLES</b>	<b>1.232</b>	<b>9.576.610,00</b>	<b>5.051</b>	<b>(3.819)</b>	<b>-75,6%</b>									
Licencias	14.291	14.291.258,00	14.291	-	0,0%									

Amortización Acumulada	(13.059)	-4.714.648,00	(9.240)	(3.819)	41,3%	Reservas	100.146.255	100.146	100.000	146	0,1%
						Revalorización del Patrimonio	70.438.212	70.438	70.438	0	0,0%
<b>VALORIZACIONES</b>	<b>170.045</b>	<b>170.045.245,89</b>	<b>170.045</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	Resultado del Ejercicio	97.337.162	97.337	-37.075	134.412	-362,5%
Propiedades planta y equipo	170.045	170.045.245,89	170.045	-	0,0%	Resultados Ejercicios anteriores	(30.675.797)	(30.676)	6.298	(36.974)	-587,1%
						Superávit por valorización	170.045.246	170.045	170.045	-	0,0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>324.678</b>	<b>352.678.736</b>	<b>361.621</b>	<b>(36.943)</b>	<b>-10,2%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>516.024.996</b>	<b>516.025</b>	<b>418.441</b>	<b>97.584</b>	<b>23,3%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>567.940</b>	<b>677.811.792</b>	<b>483.055</b>	<b>84.885</b>	<b>17,6%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>567.940.142</b>	<b>567.940</b>	<b>483.055</b>	<b>84.885</b>	<b>17,6%</b>



**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA , SOCIAL Y AMBIENTAL  
DE DICIEMBRE 01 A DICIEMBRE 31 DE 2015**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
<b>+ OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>775.340.365,00</b>	<b>Nota 12</b>
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	775.340.365,00	
DIVERSOS		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>671.402.524,27</b>	
<b>- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>670.702.524,27</b>	<b>Nota 14</b>
GASTOS DE PERSONAL	331.874.172,00	
HONORARIOS	34.864.500,00	
IMPUESTOS	2.982.156,00	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	36.051.291,45	
SEGUROS	5.668.563,00	
SERVICIOS	63.204.217,00	
GASTOS LEGALES	10.000,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.424.726,00	
ADECUACION E INSTALACION	6.186.295,62	
GASTOS DE VIAJE	54.121.654,00	
DEPRECIACIONES	33.124.444,20	
AMORTIZACIONES	3.818.947,00	
DIVERSOS	64.371.558,00	
PROVISIONES	-	
<b>- OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>700.000,00</b>	<b>Nota 15</b>
SERVICIOS	700.000,00	
<b>= UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>103.937.840,73</b>	
<b>+ INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17.213.817,54</b>	<b>Nota 13</b>
FINANCIEROS	2.199.016,01	
DIVERSOS	15.014.801,53	
<b>- OTROS GASTOS</b>	<b>23.814.496,27</b>	<b>Nota 16</b>
FINANCIEROS	8.504.497,27	
EXTRAORDINARIOS	400,00	
DIVERSOS	15.309.599,00	
<b>SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>97.337.162,00</b>	

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA , SOCIAL Y AMBIENTAL  
COMPARATIVO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2015 / 2014

	2.015	2.014	VARIACIÓN EN \$	VALORES EN MILES DE \$ VARIACIÓN %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>				
+ <b>COMUNITARIOS</b>	<b>775.340</b>	<b>579.480</b>	<b>195.860</b>	<b>33,8%</b>
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	775.340	579.480	195.860	33,8%
DEVOLUCIONES DE INGRESOS		0		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>671.402</b>	<b>607.272</b>	<b>64.130</b>	<b>10,6%</b>
- <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>670.702</b>	<b>597.750</b>	<b>72.952</b>	<b>12,2%</b>
GASTOS DE PERSONAL	331.874	283.519	48.355	17,1%
HONORARIOS	34.865	49.604	-14.739	-29,7%
IMPUESTOS	2.982	0	2.982	0,0%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	36.051	34.694	1.357	3,9%
SEGUROS	5.669	1.913	3.756	196,3%
SERVICIOS	63.204	46.359	16.845	36,3%
GASTOS LEGALES	10	4.275	-4.265	-99,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.425	3.112	31.313	1006,2%
ADECUACION E INSTALACION	6.186	5.567	619	0,0%
GASTOS DE VIAJE	54.122	54.463	-341	-0,6%
DEPRECIACIONES	33.124	33.081	43	0,1%
AMORTIZACIONES	3.819	2.858	961	0,0%
DIVERSOS	64.371	78.305	-13.934	-17,8%
PROVISIONES			0	0,0%
- <b>OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>700</b>	<b>9.522</b>	<b>-8.822</b>	<b>-92,6%</b>
SERVICIOS	700	9.522	-8.822	-92,6%
= <b>UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>103.938</b>	<b>(27.792)</b>	<b>131.730</b>	<b>-474,0%</b>
+ <b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17.214</b>	<b>3.844</b>	<b>13.370</b>	<b>347,8%</b>
FINANCIEROS	2.199	1.038	1.161	111,8%
DIVERSOS	15.015	2.806	12.209	435,1%
- <b>OTROS GASTOS</b>	<b>23.815</b>	<b>13.127</b>	<b>10.688</b>	<b>81,4%</b>
FINANCIEROS	8.504	10.032	-1.528	-15,2%
EXTRAORDINARIOS	-	507	-507	-100,0%
DIVERSOS	15.311	2.588	12.723	0,0%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>97.337</b>	<b>-37.075</b>	<b>134.412</b>	<b>-362,5%</b>

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 17  
Colombia



## *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS A DICIEMBRE 31 DE 2015*

### **1.- NATURALEZA JURIDICA**

La Cámara de Comercio del Amazonas es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integradas por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil.

La Cámara de Comercio del Amazonas fue creada a solicitud de los comerciantes mediante el Decreto 1569 de julio 31 de 1974, y se rige por las normas consagradas en el decreto 410 de marzo 27 de 1971 (Código de Comercio) y demás disposiciones que lo reglamenten, adicionen o reformen.

### **2.- OBJETO SOCIAL**

La Cámara de Comercio del Amazonas tiene por objeto promover y liderar el desarrollo del sector productivo del Departamento del Amazonas, así como de su entorno físico, social y económico, a través de la administración y prestación de las funciones públicas registrales que la Ley le ha delegado, de la prestación de servicios a los empresarios, de la promoción y ejecución de acciones cívicas y del ejercicio de las demás funciones que la Ley le señala.

### **2.- DOMICILIO**

La Cámara de Comercio del Amazonas tiene como domicilio principal la ciudad de Leticia, capital del departamento del Amazonas.

### **2.- POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Cámara de Comercio del Amazonas aplica el marco conceptual de la Contabilidad de acuerdo a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, el cual constituye una regulación integral de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las normas técnicas generales.

Los estados financieros de la entidad fueron elaborados siguiendo la metodología para la clasificación de activos, pasivos y patrimonio de origen público y privado, aprobada por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante la comunicación No 06-063185 con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 5 del Decreto 4698 de 2005, y que se inició con el balance a 31 de diciembre de 2005.

### ***Notas de Carácter Específico***

Consistencia y razonabilidad de las cifras

A Diciembre 31 de 2015, se presentan los siguientes saldos:

Situaciones particulares de los grupos

**Nota No. 1**
*Grupo 11 – DISPONIBLE*
**\$ 161.155.099,16**

El saldo de esta cuenta está representado de la siguiente manera:

DICIEMBRE		
<b>11</b>	<b>DISPONIBLE</b>	<b>161.155.099,16</b>
<b>1105</b>	<b>CAJA</b>	<b>882.600,00</b>
110505	CAJA GENERAL	882.600,00
<b>1110</b>	<b>BANCOS</b>	<b>6.087.079,33</b>
<b>111005</b>	<b>MONEDA NACIONAL</b>	<b>6.087.079,33</b>
<b>1110051</b>	<b>CUENTAS CORRIENTES PÚBLICAS</b>	<b>2.929.451,57</b>
111005102	BBVA CTA. CTE. 506-0907-5	1.314.902,57
111005104	BANCO DE BOGOTA CTA. CTE. 407-02881-0	1.614.549,00
<b>1110052</b>	<b>CUENTAS CORRIENTES PRIVADAS</b>	<b>3.157.627,76</b>
<b>11100521</b>	<b>CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS</b>	<b>3.157.627,76</b>
1110052104	BANCO BBVA CTA. CTE. 506-0905-9	3.157.627,76
<b>1120</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>154.185.419,83</b>
<b>112005</b>	<b>BANCOS</b>	<b>154.185.419,83</b>
<b>1120051</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO PUBLICAS</b>	<b>67.749,56</b>
112005104	CUENTA AHORRO 506-175827 PUBLICO	67.749,56
<b>1120052</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO PRIVADAS</b>	<b>154.117.670,27</b>
1120052101	FIDUC BOGOTA CTA. 100056538	154.114.322,75
1120052102	BANCO BBVA CTA. AH. 506166123 PRIVADA	3.347,52

**Nota No. 2**
**Grupo 13 DEUDORES**
**\$ 82.107.093,39**
**1330 Anticipos y Avances**
**\$ 5.083.066,39**

- Reintegros por cobrar público a privado \$ 5.083.066.39

**1345 Ingresos por Cobrar**
**\$ 74.911,00**

- Corresponde a un mayor valor pagado a Confecamaras \$ 74.911

**1380 Deudores Varios**
**\$ 78.249.116,00**

- Corresponde a cuentas por cobrar convenio INNPULSA \$75.596.724
  - Demanda legal, Sra. Luz Dary Rodríguez \$ 2.652.392
- (Se recibió el pago de la póliza por parte de la aseguradora SURA por \$3.066.950)

**1399 Provisiones**
**Su mejor Aliado**

 PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org  
 Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 19  
 Colombia


Por solicitud expresa del Revisor Fiscal, se procedió a realizar la provisión de cartera por valor de \$1.300.000 para cubrir la pérdida de esta cifra por concepto de fraude realizado a través de internet a la cuenta bancaria No. 506-04657-2 del Banco BBVA COLOMBIA por parte del Señor Héctor Arévalo.

**Nota No. 3**

**Grupo 15 - Propiedades Planta y Equipos -**

**\$ 153.400.612,60**

Este valor corresponde a los activos fijos de propiedad de la Cámara de Comercio, discriminados de la siguiente manera:

15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	153.400.612,60
1504	TERRENOS	51.110.719,00
150405	TERRENOS URBANOS	51.110.719,00
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	219.765.393,15
151610	OFICINAS	219.765.393,15
1524	EQUIPO DE OFICINA	117.310.858,79
152405	MUEBLES Y ENSERES	109.352.940,39
152410	EQUIPOS	7.957.918,40
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	88.276.040,49
152805	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	72.450.971,51
152810	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	15.825.068,98
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-323.062.398,83
159205	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-138.285.985,72
159215	EQUIPO DE OFICINA	-109.538.166,52
159220	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-75.238.246,59

Los valores reflejados en esta cuenta corresponden a los activos adquiridos por la Cámara de Comercio del Amazonas para el desarrollo de su objeto social.

Aplicada la metodología de la separación contable todos los bienes que contempla esta partida son de origen público. La Cámara de Comercio del Amazonas registró la escritura aclaratoria de la propiedad donde funcionan sus instalaciones ante la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Leticia, en donde manifiesta que la misma fue adquirida esta con dineros de origen público, conforme lo establecieron las normas.

Estos bienes inmuebles son destinados por la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS exclusivamente para el cumplimiento de las funciones atribuidas por la Ley y por el Gobierno Nacional.

Se realizó la migración de los activos fijos al programa contable JSP7, donde se tuvo en cuenta los activos que se encontraban en buen estado de acuerdo a la valoración en el momento de realizar la inspección del activo físico. Para lo cual ya se cuenta con la depreciación hasta el mes de Diciembre 2015.

**Nota No. 4**

**Depreciación Acumulada**

**\$ (323.062.398,83)**

La depreciación se calculó aplicando el método de Línea Recta, aplicando los años de vida útil estipulados por las normas contables. A continuación se detalla el saldo de esta cuenta:

Cuenta	Depreciación Acumulada	Años de Vida Útil
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	138.285.985.72	20 años
EQUIPO DE OFICINA	109.538.166.52	10 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	75.238.246.59	5 años

**Nota No. 5**

**Grupo 16 - Intangibles -**

**\$ 1.232.091,00**

Este valor corresponde las licencias y su correspondiente amortización de los diferentes programas computarizados de propiedad de la Cámara de Comercio del Amazonas y su correspondiente amortización a la fecha.

**Nota No.6**

**Grupo 19 -VALORIZACIONES -**

**\$ 170.045.245,89**

Las valorizaciones correspondientes a los terrenos y edificaciones, se efectuaron según el último Avalúo Comercial realizado en enero de 2015 por el Arquitecto - Perito evaluador, Reg. Avaluador SUPERINT. IND Y COM. 6086132, NELSON ORTIZ DIAZ, ex miembro de la lonja inmobiliaria de la S. C. A. Bogotá - Grado Senior.

A Diciembre 31 de 2015 los saldos de esta cuenta se encuentran discriminados de la siguiente manera:

a. Terrenos	\$ 101.589.281,00
b. Construcciones y Edificaciones	\$ 68.455.964,89

**Nota No. 7**

**Grupo 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

**SOBREGIRO BANCARIO**

**\$ 10.049.573,00**

Corresponde al valor negativo de la cuenta bancarios del convenio INNPULSA. IFR005-030 -407230192, que corresponde a cheques girados a los contratistas de convenio.

**Grupo 23 - CUENTAS POR PAGAR**

**\$ 22.727.571,38**

Corresponde al valor adeudado por la Cámara de Comercio a Diciembre 31 de 2015, por los conceptos que a continuación se describen:

**CUENTAS LOCALES PÚBLICAS**

**\$ 9.048.460,00**

El saldo de esta cuenta refleja las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios.

**CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS  
CUENTAS POR PAGAR**

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR
10/12/2015	CONFECAMARAS	actualizacion poliza	5.120,00
24/12/2015	ONDAS DEL AMAZONAS	servicio publicidad	287.100,00
28/12/2015	CASTRO ARISMENDI ARTURO	elaboracion carnet	150.500,00
31/12/2015	GASEOSAS RIO	suministro botellones	98.600,00
31/12/2015	PICON TATIANA	publicidad	281.100,00
31/12/2015	MORENO MARTHA	control interno	1.400.000,00
31/12/2015	VIVA LIMITADA	detalle navideño	1.478.700,00
31/12/2015	HAMON JORGE	elementos papeleria	177.800,00
31/12/2015	SKYNET	servicio de internet	3.145.200,00
31/12/2015	PINEDA CELSO	honorarios	1.610.200,00
31/12/2015	MUNICIPIO DE LETICIA	acueducto	124.140,00
31/12/2015	MISAEAL PINZON	adecuacion oficina	110.000,00
31/12/2015	CASAS DANNI DANIEL	evaluacion pruebas	180.000,00

**TOTAL CUENTAS POR PAGAR**

**9.048.460,00**

**ACREEDORES OFICIALES**

Representa el valor pendiente de trasladar a la Gobernación del Amazonas por concepto de Impuesto de Registro del mes de diciembre de 2015.

**\$ 2.626.700,00**

**RETENCION EN LA FUENTE**

Corresponde a Retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre de 2015, declarado y pagado en el mes de enero de 2016, por concepto de Retención en la Fuente de acuerdo al cronograma establecido por la DIAN.

**\$ 818.567,00**

**RETENCIÓN DE ICA POR PAGAR**

Corresponde a Retenciones en la fuente practicadas por concepto de ICA, en el mes de diciembre de 2015 y pagada al municipio de Leticia en el mes de enero de 2016.

**\$ 38.088,00**

**RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA**

Corresponden a los valores adeudados por concepto de seguridad social, aportes parafiscales (Sena, Cafamaz, ICBF) y libranzas.

**\$ 2.761.735,99**

**ACREEDORES VARIOS**

Corresponde al valor por pagar por concepto de:

- Aportes a pensiones \$ 3.129.154,00
- Reintegros por pagar privado a público \$ 5.083.066,39

**\$ 8.212.220,39**

**Nota No.8**

**Grupo 25 – OBLIGACIONES LABORALES**

**\$ 19.138.002,00**

Corresponde al valor por pagar por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías consolidadas del personal activo en nómina a la fecha.

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 22  
Colombia



**Nota No. 11**
**Grupo 31-PATRIMONIO**
**\$ 516.024.995,66**

El patrimonio de la Cámara de Comercio del Amazonas, a Diciembre 31 de 2015, se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Capital Social	\$ 108.733.918,15
Reservas	\$ 100.146.255,00
Revalorización del Patrimonio	\$ 70.438.212,01
Resultado del Ejercicio	\$ 97.337.162,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (30.675.797)
Superávit por Valorización	\$ 170.045.245,89

**Nota No. 11**
**Grupo 41 – INGRESOS OPERACIONALES**
**\$ 775.340.365,00**
**4170 Actividades de Asociación**
**\$ 775.340.365,00**

Agrupada las cuentas que representa los beneficios operativos que percibe la Cámara de comercio en el desarrollo normal de su actividad, estas actividades se clasifican en ingresos públicos y privados.

**INGRESOS PÚBLICOS**

Los ingresos Públicos provienen de los derechos y tarifas establecidas a favor de la Cámara de comercio por el manejo de los registros públicos delegados y de los rendimientos que generan los mismos. Los ingresos más relevantes son los generados en cumplimiento de la actividad de registros.

<b>REGISTRO MERCANTIL</b>	<b>\$ 687.777.500,00</b>
Matrículas	\$ 72.524.000,00
Renovaciones	\$ 410.180.200,00
Inscripciones	\$ 19.700.200,00
Formularios Registro Mercantil	\$ 19.953.000,00
Certificados Registro Mercantil	\$ 165.420.100,00
<b>REGISTRO DE PROPONENTES</b>	<b>\$ 51.353.000,00</b>
Inscripción	\$ 18.102.000,00
Renovación	\$ 16.378.000,00
Actualización	\$ 5.290.000,00
Certificados	\$ 11.583.000,00
<b>REGISTRO DE LAS ESAL</b>	<b>\$ 29.136.000,00</b>
Inscripción	\$ 1.251.000,00
Certificados	\$ 3.481.000,00
Renovación	\$ 24.404.000,00

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 23  
Colombia



## INGRESOS PRIVADOS

Son los generados por el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de la Cámara de comercio, y las siguientes son las partidas más representativas:

<b>INGRESOS DE OPERACIÓN PRIVADOS</b>	<b>\$ 7.073.865,00</b>
Afiliaciones	\$ 6.314.610,00
Publicaciones y boletines	\$ 54.000,00
Servicios Especiales y Otros	\$ 705.255,00

### Nota No. 12

**Grupo 42 – INGRESOS NO OPERACIONALES** **\$ 17.213.817,54**

**FINANCIEROS: \$ 2.199.016,01**

**DIVERSOS: \$ 15.014.801,53**

Corresponde al valor registrado como aprovechamientos, ajuste al peso por aproximaciones en las declaraciones mensuales de retención en la fuente y otros ingresos públicos por concepto de alquiler de salones, expedición de copias de registro mercantil y copias de ESAL, adicionalmente por la depuración realizada a las cuentas del RUES.

### Nota No. 13

**Grupo 51 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN** **\$ 670.702.524,27**

**GASTOS DE PERSONAL: \$ 331.874.172,00**

Corresponde a los valores causados por concepto de sueldos, prestaciones sociales, dotación, aportes parafiscales, capacitaciones, seguros de vida y gastos de recreación del personal de la Cámara de Comercio.

**HONORARIOS: \$ 34.864.500,00**

Corresponde a los valores causados por concepto de honorarios a favor del Revisor Fiscal, el Contador, la Asesora de control interno y otros.

**CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES: \$ 36.051.291,45**

Corresponde al valor causado y pagado por concepto de contribuciones y afiliaciones a CONFECAMARAS y al Comité Jurídico.

**SEGUROS: \$ 5.668.563,00**

Refleja los valores causados y pagados Adquisición de pólizas de responsabilidad civil y contractual.

**SERVICIOS: \$63.204.217,00**

Refleja los valores causados y pagados por servicios públicos, correo, transportes y servicios de asistencia técnica.

**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: \$ 34.424.726,00**

Corresponde a los valores causados y pagados por concepto de mantenimiento y reparaciones a las oficinas, equipos de oficina y al software de propiedad de la Cámara de Comercio.

**ADECUACIÓN E INSTALACIÓN: \$ 6.186.295,62**

Corresponde a los valores causados y pagados por concepto de instalaciones eléctricas, arreglos ornamentales y reparaciones locativas durante lo transcurrido del año.

**GASTOS DE VIAJE: \$ 54.121.654,00**

Corresponde a los valores causados y pagados por concepto de viáticos y pasajes para los funcionarios de la Cámara de Comercio y los miembros de la Honorable Junta Directiva.

**DEPRECIACIONES: \$ 33.124.444,20**

Corresponde al valor de depreciación de la propiedad, planta y equipo, mediante la aplicación del método de línea recta de conformidad con los años de vida útil estimados.

**AMORTIZACIONES: \$ 3.818.947,00**

Corresponde al valor de la amortización mensual de los intangibles, tales como las licencias de funcionamiento del software, de acuerdo a su vida útil.

**DIVERSOS: \$ 64.371.558,00**

En esta cuenta se registraron los valores causados y pagados por concepto de adquisición de elementos de aseo y cafetería, útiles, papelería registral y oficial, fotocopias, taxis, gastos de restaurante, entre otros.

**Nota No. 14**

**Grupo 52 - Gastos Operacionales de Ventas**

**\$ 700.000,00**

**SERVICIOS**

**\$ 700.000,00**

Corresponde al valor pagado por concepto de publicidad, propaganda y promoción institucional.

**Nota No. 15**

**Grupo 53 - Gastos No Operacionales**

**\$ 23.814.496,27**

**FINANCIEROS**

**\$ 8.504.497,27**

Corresponde al valor de las comisiones descontadas por el banco por expedición de chequeras, traslado de fondos a cuentas de terceros y por gravamen a los movimientos financieros (4x1000).

**GASTOS DIVERSOS**

**\$ 15.309.599,00**

Corresponde al valor de la sanción pagada a la superintendencia de industria y comercio.

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 25  
Colombia



### **EN EL 2015 OBTUVIMOS**

- Planilla de conversión de la información financiera NIIF a corte 31 de diciembre de 2014, y su posterior presentación a la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 30 de julio de 2015, como estado de situación financiera ESFA.
- Con el apoyo de la doctora Lily Melo, asesora en NIIF de Confecámaras, realizamos los ajustes de propiedad planta y equipo; respecto a la información de la propiedad, planta y equipo se realizó un análisis de los activos y el estado actual al corte del 31 de diciembre de 2014, por lo que se revisaron físicamente con el propósito de evaluar si cumplen los criterios para su reconocimiento en Balance de Apertura.
- Corregimos la parametrización del módulo de nómina.
- Se depuro la cuenta por cobrar, con respecto al convenio INNPULSA IFR005-030.
- Hicimos depuración de las cuentas del RUES, las cuales venían arrastrando saldos del año 2014
- Comenzamos a ingresar al sistema las consignaciones diarias de dinero recaudado en caja.
- Se realizó el plan de cuentas bajo NIIF, de acuerdo a las necesidades de la Cámara de Comercio del Amazonas, y su respectiva homologación con las cuentas bajo COLGAAP, basándonos en un modelo enviado por Confecámaras.
- Constituimos el comité de información financiera NIIF, y se realizaron los memorandos de convergencia necesarios para la implementación de la política.

Estamos trabajando en las políticas de información financiera NIIF, para su respectiva aprobación en Junta Directiva.

### **EN EL 2015 OBTUVIMOS**

491 matriculados nuevos

13 Afiliados

A 31 de diciembre de 2015 contamos con un potencial de 2033 empresarios en nuestra jurisdicción

### **DATOS RELEVANTES PARA DESTACAR**

Inversión neta en personas naturales tuvo un crecimiento en el 2015 del 83.4%

Inversión neta de personas jurídicas tuvo un incremento en el 2015 del 96%

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 26  
Colombia



Inscripciones en el registro único de proponentes en 2014 fue 49 (84%)

Inscripción de entidades sin ánimo de lucro en el 2015 fue 32 (72.5%)

Alto porcentaje de gestión documental en cuanto a registros

Contamos con poca incidencia de PQRS en temas registrales.



*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 27  
Colombia



## CENSO EMPRESARIAL POR SECTORES Y TAMAÑO DE LAS EMPRESAS 2015

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	67	1		
Explotación de minas y canteras	4			
Industrias manufactureras	141	3	1	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1			2
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	5			
Construcción	82	6		
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	811	59	10	
Transporte y almacenamiento	86	5		
Alojamiento y servicios de comida	237	5		
Información y comunicaciones	49	2		
Actividades financieras y de seguros	28	2		
Actividades inmobiliarias	28	1		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	84	5		
Actividades de servicios Administrativos y de apoyo	156	3		
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2			
Educación	14	1		
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	33	3		
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	21	1		
Otras actividades de servicios	74			
<b>TOTAL</b>	<b>1923</b>	<b>97</b>	<b>11</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL EMPRESAS</b>	<b>2033</b>			

### NUESTROS LOGROS

1. Retomamos la propuesta **“Leticia Despierta”**: con la participación de 30 empresarios que se vincularon para realizar una jornada comercial transmitida en directo, hasta media noche.
2. Restablecimiento de relaciones institucionales con Confecámaras
3. Restablecimiento de relaciones institucionales con Asocentro
4. Estudio de atención al público entre febrero y agosto de 2015 estudiantes SENA

## OTROS HECHOS RELEVANTES PARA DESTACAR

Desde aproximadamente el año 2008, la Cámara de Comercio del Amazonas, y sus empresarios vienen realizando un trabajo asesorados por expertos de la firma Araújo Ibarra, en temas aduaneros con miras a encarar la modificación del Estatuto Aduanero, Decreto 2685 de 1999, que consagra un Régimen Aduanero Especial para Leticia. Trabajo que se realiza de la mano de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

En esta dinámica de negociación realizamos reuniones de trabajo tanto en Leticia como en la ciudad de Bogotá. Destacamos principalmente la visita realizada a Leticia, el 3 de septiembre de 2015 por el Director de la DIAN del Dr. Santiago Rojas, la Dra. María Claudia Gaviria y el Dr. Leonardo Sicard, entre otros, funcionarios de alto nivel de la misma institución. Adjuntamos la última versión del 27 de octubre de 2015, entregada a la DIAN que contiene las pretensiones del empresariado amazense frente al nuevo Proyecto de Regulación Aduanera.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DIAN- CÁMARA DE COMERCIO – EMPRESARIOS**  
HOTEL ANACONDA - Leticia, septiembre 3 de 2015



*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 29  
Colombia



**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DIAN- CÁMARA DE COMERCIO – EMPRESARIOS**  
HOTEL ANACONDA - Leticia, septiembre de 2003

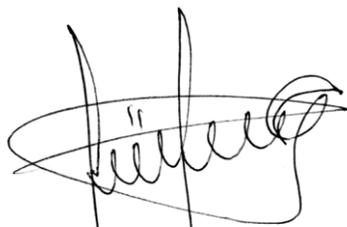


REUNIÓN COMISIÓN DE VECINDAD COLOMBO BRASILEIRA  
BOGOTÁ SEPTIEMBRE DE 2015

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 30  
Colombia





LIGIA PAOLA PORRAS GONZALEZ  
Presidenta Ejecutiva

*Su mejor Aliado*

PBX (8) 5927971 / [www.ccamazonas.org](http://www.ccamazonas.org)  
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas 31  
Colombia

